

**PLAN DE CONTROL FINANCIERO DE LA INTERVENCIÓN  
GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA  
EJERCICIO 2022**

**INFORME DE AUDITORÍA PÚBLICA DE CUENTAS  
ANUALES  
EJERCICIO 2021**

**SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO  
ECONÓMICO DE LA ISLA DE LA PALMA S.A.U.  
(SODEPAL)**

**Audidores:**

**INTERVENCIÓN GENERAL  
GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P.**

## INFORME DE AUDITORÍA PÚBLICA SOBRE LAS CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA.

**Al Consejo de Administración de Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico de la Isla de La Palma S.A.**

### Opinión con salvedades

La competencia de la Intervención General del Cabildo Insular de la Palma para ejercer el control financiero mediante la realización de auditorías de entidades dependientes está recogida en los artículos 213 y 220 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales (TRLRHL), así como en el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del Sector Público Local (RCIEL).

El Plan anual de control financiero para el año 2022 de la Intervención General, aprobado por el Interventor General Accidental el 11 de marzo de 2022, contempla la realización de la auditoría de la entidad que se detalla:

<b>Denominación</b>	Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico de la Isla de La Palma S.A. (SODEPAL)
Naturaleza	Sociedad Mercantil
C.I.F.	A-38732566
Dirección	Avenida Los Indianos, 14 2ºB
Municipio y CP	Santa Cruz de La Palma, 38700
Área de adscripción	Promoción económica, empleo, comercio, turismo y deportes

Las actuaciones de control, entre las que se encuentra la realización del presente informe de auditoría pública de las cuentas anuales abreviadas de la citada entidad, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, se han llevado a cabo por la Intervención General, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría adaptadas al Sector Público Español (NIA-ES-SP) y las notas técnicas que la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) confecciona en desarrollo de las anteriores, según prevé el artículo 33.1 RCIEL, ha contado con la colaboración de la sociedad de auditoría Grupo de Auditores Públicos, S.A.P.

La entidad formuló las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2021 el día 31 de marzo de 2022.

Con fecha 17 de marzo de 2023 la entidad recibió el Informe provisional de Auditoría Pública de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2021 y, transcurrido el plazo reglamentario sin haber presentado alegaciones al mismo se procede a elevarlo a definitivo.

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoria, excepto por el efecto y los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión con salvedades**

En el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o circunstancias que tienen un efecto directo o indirecto sobre las citadas cuentas anuales abreviadas examinadas:

1. Tal y como señala la nota 2.07 de la memoria abreviada, con relación a la corrección de errores, durante el ejercicio 2021 se han regularizado saldos que debían figurar en el cierre del ejercicio 2020 y que se habían omitido en el asiento de apertura del ejercicio 2021. De acuerdo a la norma de registro y valoración 21 apartado 3º en relación a ajustes por errores contables, los ajustes correspondientes de errores acumulados de variaciones de activos y pasivos deben imputarse directamente en el patrimonio neto, concretamente en el epígrafe de “Resultados de ejercicios anteriores”; sin embargo, la entidad ha registrado dicho ajuste en el epígrafe II apartado 3 “Otras deudas a corto plazo”. En consecuencia, el epígrafe II apartado 3 del pasivo corriente del balance abreviado se encuentra sobrevalorado en 456.315,26 euros, y el epígrafe VI “Resultados de ejercicios anteriores” del patrimonio neto del balance abreviado se encuentra infravalorado en la misma cantidad, al 31 de diciembre de 2021.
2. La entidad desarrolla una parte de sus actividades en inmuebles cedidos por otras administraciones públicas, sin embargo, no dispone de la valoración de sus inmuebles con titularidad registral diferente a SODEPAL, es decir, las cesiones de uso recibidas, por consiguiente, no se ha reconocido el activo intangible por el derecho de uso recibido, así como la dotación acumulada ni el gasto por la amortización anual de dichos activos.
3. Nuestro nombramiento como auditores fue realizado tras el cierre del ejercicio auditado a 31 de diciembre de 2021 por lo que no se pudo comprobar presencialmente el recuento físico de las existencias al inicio y cierre del ejercicio. Por tanto, no hemos podido satisfacernos mediante procedimientos alternativos del valor de las cantidades incluidas en el epígrafe II “Existencias” del activo corriente del balance abreviado al 31 de diciembre de 2021, con un saldo de 69.124,92 euros (66.911,17 euros a 31 de diciembre de 2020), ni de la variación de existencias incluida en el epígrafe 2 de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada al cierre del ejercicio 2021, por importe de 30.922,23 euros (0,00 euros al cierre de 2020).

4. El epígrafe 4 “Aprovisionamientos” de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada al cierre del ejercicio 2021, no incluye un gasto de 18.000,00 euros que se había registrado en las cuentas anuales del ejercicio 2020, tal y como se pone de manifiesto en un párrafo del informe de auditoría del ejercicio anterior. Por tanto, los epígrafes V.1. Proveedores y VII Resultado del ejercicio del balance abreviado al 31 de diciembre de 2021 se encuentran infravalorados y sobrevalorados respectivamente en dicha cuantía, así como el epígrafe 4 “Aprovisionamientos” de la cuentas de pérdidas y ganancias abreviada que se encuentra sobrevalorado en el mismo importe.
5. En relación a los epígrafes V “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo corriente del balance abreviado y 4. “Aprovisionamientos” de la cuenta de pérdidas y ganancias, con unos saldos de 270.530,60 y 1.018.094,64 euros respectivamente, al 31 de diciembre de 2021, no hemos podido evaluar la razonabilidad de los mismos dado que no hemos dispuesto de la información y documentación relacionada con el corte de operaciones, ni hemos podido realizar otros procedimientos alternativos en relación con la existencia de posibles pasivos omitidos al 31 de diciembre de 2021, ni del adecuado reconocimiento de los gastos devengados en el ejercicio 2021.
6. En relación a los epígrafes I. “Inmovilizado Intangible” y II. “Inmovilizado material” del activo no corriente, que incluyen inversiones con un valor neto de 27.987,62 euros y 153.191,46 euros respectivamente, al 31 de diciembre de 2021, no hemos podido evaluar la razonabilidad de dichos valores contables, al no haber dispuesto de la documentación soporte justificativa en relación con su coste y valoración, así como tampoco hemos podido verificar la razonabilidad de la dotación a la amortización anual, por importe de 30.231,97 euros en el epígrafe 8 “Amortización del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada a dicha fecha.
7. Tal y como se desprende del balance abreviado al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas acumuladas han reducido el patrimonio de la entidad a una cantidad inferior a la mitad del capital social, lo cual constituye una de las causas de disolución prevista en el artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Adicionalmente, el fondo de maniobra (activo corriente – pasivo corriente) muestra un déficit de 429.982,30 euros al cierre de 2021 (773.069,83 euros al cierre de 2020), todo lo cual puede generar dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. La memoria abreviada de las cuentas anuales no informa adecuadamente sobre esta cuestión, salvedad que ya se incluía en informes de auditoría de ejercicios anteriores.

8. Tal y como se describe en las notas 2.06 “Cambios en criterios contables” y 2.07 “Corrección de errores” de la memoria abreviada correspondiente al ejercicio 2021, la entidad ha llevado a cabo cambios de criterio en el reconocimiento de determinados ingresos por subvenciones y por eventos, así como la regularización de determinados saldos por errores en el asiento de apertura del ejercicio 2020. El informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2020 anterior ya incluía una salvedad por discrepancias significativas en el asiento de apertura de dicho ejercicio, que suponía una disminución del activo total, del patrimonio neto y del pasivo total de 2.644.120,83 euros, 2.046.460,01 euros y 597.660,82 euros, respectivamente. Sin embargo, la memoria abreviada correspondiente al ejercicio 2021 no incluye la información requerida respecto al impacto del cambio de criterio en las cuentas anuales del ejercicio, así como del impacto de los errores detectados sobre los saldos comparativos del ejercicio 2020 en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias (ambos abreviados).

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Excepto por las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que no existen otras cuestiones o riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### **Otras cuestiones**

Las cuentas anuales de la entidad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron auditadas por otro auditor que expresó una denegación de opinión sobre dichas cuentas anuales el 25 de julio de 2022.

### **Responsabilidad del órgano de gestión (*Consejo de Administración*) en relación con la formulación de las cuentas anuales**

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, y del resultado económico-patrimonial de la entidad y de la ejecución del presupuesto de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Junta General tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Santa Cruz de La Palma, documento firmado electrónicamente.

**INTERVENCIÓN GENERAL  
DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA**

Pedro Francisco Jaubert Lorenzo  
Interventor General Accidental

**GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS  
S.A.P.**

Enrique Nistal García  
Socio Auditor





## Listado Estados Contables de SOC PROMOC Y DESARROLLO ECO DE LA ISLA

### Balance de Situación

ACTIVO	Nota	2021	2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>182.679,08</b>	<b>157.836,03</b>
I. Inmovilizado intangible		27.987,62	74.300,84
II. Inmovilizado material		153.191,46	85.335,19
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo		1.500,00	-1.800,00
VI. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes		0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>906.541,59</b>	<b>417.571,72</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		69.124,92	66.911,77
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		430.460,54	-123.126,23
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		248.998,62	-265.400,64
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		248.998,62	-265.400,64
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00	0,00
3. Otros deudores		181.461,92	142.274,41
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		406.956,13	473.786,18
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>1.089.220,67</b>	<b>575.407,75</b>



## Listado Estados Contables de SOC PROMOC Y DESARROLLO ECO DE LA ISLA

PASIVO	Nota	2021	2020
<b>A} PATRIMONIO NETO</b>		<b>-251.828,22</b>	<b>-615.233,80</b>
A-1) Fondos propios		-382.451,46	-615.233,80
I. Capital		60.200,00	60.200,00
1. Capital escriturado		60.200,00	60.200,00
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
1I. Prima de emisión		0,00	0,00
11I. Reservas		-330.570,94	-272.368,33
1. Reserva de capitalización		0,00	0,00
2. Otras reservas		-330.570,94	-272.368,33
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		-2.237.853,12	-474.061,45
VI. Otras aportaciones de socios		2.034.787,65	0,00
VII. Resultado del ejercicio		90.984,95	70.995,98
VIII. (Dividendo a cuenta)		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		130.623,24	0,00
			<b>0,00</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.525,00</b>	
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
1I. Deudas a largo plazo		4.525,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		4.525,00	0,00
11I. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.336.523,89</b>	<b>1.190.641,55</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
1I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
11I. Deudas a corto plazo		989.380,51	877.475,33
1. Deudas con entidades de crédito		339.470,06	577.731,90
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		649.910,45	299.743,43
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		270.530,60	313.166,22
1. Proveedores		132.613,68	177.949,42
a) Proveedores a largo plazo		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo		132.613,68	177.949,42
2. Otros acreedores		137.916,92	135.216,80
VI. Periodificaciones a corto plazo		76.612,78	0,00
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>1.089.220,67</b>	<b>575.407,75</b>

Listado Estados Contables de  
SOC PROMOC Y DESARROLLO ECO DE LA ISLA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		0,00	0,00
1. Importe neto de la cifra de negocios		904.955,63	637.167,87
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		30.922,23	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos		-1.018.094,64	-1.184.296,22
5. Otros ingresos de explotación		2.333.446,63	2.213.016,04
6. Gastos de personal		-1.302.073,82	-1.086.930,31
7. Otros gastos de explotación		-819.368,38	-453.526,11
8. Amortización del inmovilizado		-30.231,97	-28.150,92
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		0,00	0,00
10. Excesos de provisiones		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
13. Otros resultados		-123,46	-14.138,84
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+ 7+8+9+10+11 +12+13)</b>		<b>99.432,22</b>	<b>83.141,51</b>
14. Ingresos financieros		0,12	865,61
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros		0,12	865,61
15. Gastos financieros		-8.447,39	-13.011,14
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos		0,00	0,00
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)</b>		<b>-8.447,27</b>	<b>-12.145,53</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>90.984,95</b>	<b>70.995,98</b>
20. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)</b>		<b>90.984,95</b>	<b>70.995,98</b>

MEMORIA ABREVIADA 2021  
SOC PROMOC Y DESARROLLO ECO DE LA ISLA

## 01 Actividad de la empresa

### 01.01 Identificación

La empresa SOC PROMOC Y DESARROLLO ECO DE LA ISLA se constituyó en 2003, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad anónima unipersonal.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio CL AVDA. INDIANOS, nº 14 2 BC, SANTA CRUZ DE LA PAL (STAC. TENERIFE), siendo su Número de Identificación Fiscal A38732566.

Está inscrita en el Registro Mercantil de SANTA CRUZ DE LA PALMA MERCANTIL, Tomo 46, Libro Q, Sección Q, Folio 213, Hoja IP-2049, Inscripción 2, de fecha 05/03/2004.

### 01.02 Actividad de la empresa

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, la actividad principal a la que se dedica la empresa es: promoción, potenciación, creación de empleo, dinamización y desarrollo económico de la isla de La Palma

### 01.03 Pertenece a un grupo de sociedades

La empresa no pertenece a ningún grupo de sociedades.

### 01.04 Objeto social

La promoción, fomento y desarrollo de las actividades económicas de carácter estratégico que contribuyan a la creación de empleo, dinamización, desarrollo y potenciación de la economía de la isla de La Palma.

La promoción y potenciación de las actividades económicas o empresariales que se encuentren en la Zona Especial Canaria (ZEC) en La Palma, y todas aquellas descritas en la escritura de constitución.

## 02 Bases de presentación de las cuentas anuales

### 02.01 Imagen fiel

#### 02.01.01 Disposiciones legales

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la empresa, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

#### 02.01.03 Información complementaria

No es necesario incluir información complementaria a la que facilitan los estados contables y la presente memoria, que integran estas cuentas anuales, ya que al entender de la administración de la empresa son lo suficientemente expresivos de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

### 02.02 Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art.38 del código de comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

### 02.03 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

El ánimo de la empresa no se centra en el reparto de beneficio a su único socio sino servir de instrumento para la promoción, fomento y desarrollo de actividades económicas de carácter estratégico que contribuyan a la creación de empleo, dinamización, desarrollo y potenciación de la economía de la isla de La Palma, de

**MEMORIA ABREVIADA 2021**  
**SOC PROMOC Y DESARROLLO ECO DE LA ISLA**

manera que sus actuaciones, no revierten en sí un beneficio a la propia mercantil sino de manera indirecta a la sociedad palmera.

**02.04 Comparación de la información**

**02.04.01 Modificación de la estructura de los estados contables**

No ha habido ninguna razón excepcional que justifique la modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo del ejercicio anterior, según se prevé, en el artículo 35.8 del Código de Comercio y en la parte cuarta del Plan General de Contabilidad.

**02.05 Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

**02.06 Cambios en criterios contables**

En el presente ejercicio se han realizado cambios en los criterios contables que han permitido obtener una información más fiable y relevante. Los cambios realizados se detallan a continuación:

- Contabilización por criterio de devengo de subvenciones e ingresos derivados de las inscripciones realizadas por los interesados debido al aplazamiento de los eventos por la situación ocasionada, primero por la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, y posteriormente por la crisis provocada por la erupción volcánica iniciada el 19 de septiembre de 2021.

**02.07 Corrección de errores**

Se ha detectado la no coincidencia entre el asiento de apertura del ejercicio 2020 y el asiento de cierre del ejercicio 2019, por lo que se ha optado por regularizar los saldos que debían figurar en el cierre del ejercicio 2020 mediante un asiento a fecha 01 de enero de 2021 y así conseguir los saldos reales a 31 de diciembre de 2021, situación de la que se informará en la memoria correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021.

El saldo acreedor (negativo) de 265.400,64 euros deriva de la discrepancia referente al asiento de apertura del ejercicio 2020 y el asiento de cierre del ejercicio 2019 que ha supuesto contabilizar cobros de facturas correspondientes a ejercicios anteriores a 2020 sin que exista saldo deudor en las mismas. Estos saldos han sido regularizados a 01 de enero de 2021, de manera que sea en 2021 cuando reflejen el saldo correcto contra una cuenta que figura en 3. Otras deudas a corto plazo dado que se trata de movimientos de activo y/o pasivo que no se corresponde con la cuenta de pérdidas y ganancias y por tanto no procede su inclusión en el patrimonio neto.

## 03 Aplicación de resultados

**03.01 Propuesta de distribución de beneficios**

**03.01.02 Hay base de reparto**

A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2021:

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Pérdidas y ganancias	90.984,95	
<b>Total</b>	<b>90.984,95</b>	<b>0,00</b>

<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	90.984,95	
<b>Total distribuido</b>	<b>90.984,95</b>	<b>0,00</b>

MEMORIA ABREVIADA 2021  
SOC PROMOC Y DESARROLLO ECO DE LA ISLA

## 04 Normas de registro y valoración

### 04.01 Inmovilizado intangible

#### 04.01.01 Valoración inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La empresa reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es necesario de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales.

#### 04.01.02 Gastos de investigación y desarrollo

Durante el presente ejercicio no se han activado gastos de investigación y desarrollo y por lo tanto tampoco existe amortización ni corrección por deterioro.

#### 04.01.03 Propiedad industrial

Durante el presente ejercicio no se ha activado propiedad industrial y por lo tanto tampoco existe amortización ni corrección por deterioro.

Se ha contabilizado en este concepto los gastos de desarrollo capitalizados ya que se ha obtenido la correspondiente patente o similar. Se han incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial (y los importes por la adquisición a terceros de los derechos correspondientes).

Estos activos se han amortizado linealmente a lo largo de sus vidas útiles que son 10 años.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en la propiedad industrial.

#### 04.01.04 Fondo de comercio

Durante el ejercicio no se ha activado la partida de fondo de comercio y por lo tanto no se han realizado correcciones valorativas por este motivo.

La revisión que se ha efectuado al cierre del ejercicio para analizar las posibles pérdidas por deterioro de valor, han determinado que no es necesario efectuar ninguna corrección valorativa.

#### 04.01.05 Derechos de traspaso

Durante el ejercicio, no se han activado derechos de traspaso y por lo tanto no se han realizado ni amortizaciones ni correcciones valorativas.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en los derechos por traspaso.

#### 04.01.06 Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la empresa se registran a cargo del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrían.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las aplicaciones informáticas.



MEMORIA ABREVIADA 2021  
SOC PROMOC Y DESARROLLO ECO DE LA ISLA

04.01 .07 Concesiones administrativas

No se han activado, durante el presente ejercicio, concesiones administrativas y por lo tanto no se han registrado amortizaciones ni correcciones valorativas por deterioro.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las concesiones administrativas.

04.02 Inmovilizado material

04.02.01 Capitalización

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

04.02.02 Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que como término medio, de los diferentes elementos es:

CONCEPTO	AÑOS VIDA ÚTIL
Construcciones	100
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Utillaje	8
Mobiliario	20
Equipos informáticos	8
Elementos de transporte	14
Otro inmovilizado material	14

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

04.02.03 Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material.

Durante el ejercicio, no se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro ya que, las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

04.03 Inversiones inmobiliarias

04.03.01 Capitalización

Durante el ejercicio, no se han contemplado activos considerados como inversiones inmobiliarias.

04.03.02 Amortización

La partida de inversiones inmobiliarias no ha registrado amortizaciones durante el ejercicio.

MEMORIA ABREVIADA 2021  
SOC PROMOC Y DESARROLLO ECO DE LA ISLA

04.03.03 Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos de inversiones inmobiliarias.

Durante el ejercicio, no se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro ya que, las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

04.06 Existencias

04.06.01 Criterios de valoración

Los bienes, servicios y otros activos comprendidos en las existencias se valorarán al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

Posteriormente, si el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Excepcionalmente, los intermediarios que comercialicen materias primas cotizadas podrán valorar sus existencias al valor razonable menos los costes de venta siempre y cuando con ello se elimine o reduzca de forma significativa una «asimetría contable». En este caso la variación de valor se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

04.06.02 Correcciones valorativas por deterioro

La empresa ha realizado una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, considerando que no es necesario dotar ninguna pérdida por deterioro.

04.08 Impuestos sobre beneficios

04.08.01 Criterios de registro

No se ha procedido a la contabilización del impuesto sobre beneficios en el ejercicio, en aplicación del principio de prudencia.

04.09 Ingresos y gastos

04.09.01 Criterios de valoración ingresos y gastos

Durante el ejercicio 2021 se ha procedido a la rectificación de saldos procedentes del ejercicio 2020, especialmente relacionados con el uso del criterio de caja durante 2020 en lugar del criterio de devengo.

La cuenta partida VI. Periodificaciones a corto plazo por valor de 76.612,78 que refleja el saldo de las inscripciones con derecho a participar en la TRANSVULCANIA:

- Abono procedente de la contabilización de las inscripciones realizadas con anterioridad al ejercicio 2021 contra cuenta de reservas voluntarias (113000000) para cancelación del gasto declarado durante el ejercicio 2020 por la incorrecta aplicación del criterio de caja.

- Cargo procedente de la contabilización de las inscripciones cuya devolución se realizó durante el ejercicio 2021 y que erróneamente se reflejó un gasto durante el mismo ejercicio, aplicando de esta manera el criterio de devengo en 2021.

Por otra parte, respecto al Proyecto MODAMAC (MAC/2.3d/271) segunda Convocatoria INTERREG MAC 2014-2020 por un importe a percibir durante varios ejercicios de 184.943,70 previa justificación de los gastos ejecutados en cada año.

Durante el ejercicio 2020 se ejecutaron gastos por los que se percibieron a cuenta de la subvención 17.647,05 durante el ejercicio 2021, sin embargo, no se tuvo en cuenta esta circunstancia al cierre del ejercicio 2020, es por ello, que se realiza el siguiente ajuste para subsanar el error:

Reconocimiento a 01 de enero de 2021 en el patrimonio neto de la subvención concedida pero no devengada, realizando anotación en el debe de la cuenta 4708000001 por valor de 167.287,65 sirviendo de contrapartida la cuenta 132000001.

Imputación a reservas voluntarias por errores contables del reconocimiento en el resultado del ejercicio 2020 de la subvención devengada (asiento realizado a 01 de enero de 2021), realizando un cargo en la cuenta 132000001 por 17.647,05 y contrapartida 113000000.



MEMORIA ABREVIADA 2021  
SOC PROMOC Y DESARROLLO ECO DE LA ISLA

04.09.02 Prestaciones de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La empresa revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

04.10 Provisiones y contingencias

04.10.01 Criterio de valoración

La empresa reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

04.12 Subvenciones, donaciones y legados

04.12.01 Subvenciones no reintegrables

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

04.12.02 Subvenciones reintegrables

Las subvenciones, donaciones y legados reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

## 05 Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

05.01 Análisis de movimiento inmovilizado material

05.01.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado material

El movimiento de la partida de inmovilizado material es el siguiente:

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
<b>SALDO INICIAL BRUTO</b>	<b>105.588,89</b>	<b>48.370,55</b>
(+) Entradas	49.683,62	57.218,34
(+) Correcciones de valor por actualización		

**MEMORIA ABREVIADA 2021**  
**SOC PROMOC Y DESARROLLO ECO DE LA ISLA**

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
(-) Salidas		
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>	<b>155.272,51</b>	<b>105.588,89</b>

05.01.02 Análisis amortización inmovilizado material

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado material:

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
<b>SALDO INICIAL BRUTO</b>	<b>20.253,70</b>	<b>10.800,27</b>
(+) Aumento por dotaciones	11.534,48	9.453,43
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>	<b>31.788,18</b>	<b>20.253,70</b>

05.01.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

05.02 Análisis de movimiento inmovilizado intangible

05.02.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado intangible

El movimiento de la partida de inmovilizado intangible es el siguiente:

MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
<b>SALDO INICIAL BRUTO</b>	<b>123.078,31</b>	<b>123.078,31</b>
(+) Entradas	2.091,40	
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>	<b>125.169,71</b>	<b>123.078,31</b>

05.02.02 Análisis amortización del inmovilizado intangible

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado intangible:

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO INTANGIBLE	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
<b>SALDO INICIAL BRUTO</b>	<b>48.777,47</b>	<b>30.079,98</b>
(+) Aumento por dotaciones	18.697,49	18.697,49
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>	<b>67.474,96</b>	<b>48.777,47</b>

05.02.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

05.02.04 Inmovilizados intangibles con vida útil indefinida

Todos los activos intangibles tienen una vida útil definida.

MEMORIA ABREVIADA 2021  
SOC PROMOC Y DESARROLLO ECO DE LA ISLA

05.03 Análisis de movimiento inversiones inmobiliarias

05.03.01 Análisis del movimiento bruto de las inversiones inmobiliarias

Durante el ejercicio, no ha habido movimiento en la partida de inversiones inmobiliarias.

05.03.02 Análisis amortización de las inversiones inmobiliarias

No se han realizado amortizaciones durante el presente ejercicio de inversiones inmobiliarias.

05.03.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

05.04 Arrendamientos financieros y operaciones análogas

No existen arrendamientos financieros u operaciones análogas sobre activos no corrientes.

## 06 Activos financieros

06.01 Análisis activos financieros en el balance

A continuación se detalla el movimiento de los activos financieros a largo plazo, que corresponden con la fianza del contrato de arrendamiento que se mantiene con ANGARRO, S.L.:

CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS LP	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
SALDO INICIAL	-1.800,00	
(+) Altas	3.300,00	
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		1.800,00
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	1.500,00	-1.800,00

El importe total de los activos financieros a largo plazo es:

TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS LP	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
SALDO INICIAL	-1.800,00	
(+) Altas	3.300,00	
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		1.800,00
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	1.500,00	-1.800,00

06.02 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

06.02.01 Valores representativos de deuda

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los valores representativos de deuda.

06.02.02 Créditos, derivados y otros

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los créditos, derivados y otros.

06.03 Activos financieros valorados a valor razonable

**MEMORIA ABREVIADA 2021**  
**SOC PROMOC Y DESARROLLO ECO DE LA ISLA**

**06.03.02 Variaciones de valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias y/o patrimonio**

Durante el ejercicio, no se han producido variaciones en el valor de los activos financieros valorados a valor razonable.

**06.04 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

**06.04.01 Empresas de grupo**

La empresa SOC PROMOC Y DESARROLLO ECO DE LA ISLA no tiene acciones o participaciones de entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo.

**06.04.02 Empresas multigrupo, asociadas y otras**

La empresa no dispone de acciones o participaciones en empresas multigrupo, asociadas u otras.

**06.04.05 Importe de las correcciones valorativas por deterioro**

No se han registrado correcciones valorativas por deterioro en las diferentes participaciones.

## 07 Pasivos financieros

**07.01 Análisis de los pasivos financieros en el balance**

Los pasivos financieros a corto plazo son los siguientes:

DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO CP	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
Débitos y partidas a oaoar	339.470,06	577.731,90
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>	<b>339.470,06</b>	<b>577.731,90</b>

DERIVADOS Y OTROS CP	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
Débitos y partidas a pagar	830.475,97	530.247,98
Pasivos a valor razonable con cambios en ovo		
otros		
<b>TOTAL</b>	<b>830.475,97</b>	<b>530.247,98</b>

El importe total de los pasivos financieros a corto plazo es:

TOTAL PASIVOS FINANCIEROS CP	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
Débitos y partidas a pagar	1.169.946,03	1.107.979,88
Pasivos a valor razonable con cambios en PYQ		
Otros		
<b>TOTAL</b>	<b>1.169.946,03</b>	<b>1.107.979,88</b>

En la partida 3 Otras deudas a corto plazo del pasivo se incluyen los movimientos a los que se ha hecho referencia en cuanto a la corrección de errores de saldos de activo y/o pasivo.

**07.02 Información sobre:**

MEMORIA ABREVIADA 2021  
SOC PROMOC Y DESARROLLO ECO DE LA ISLA

07.02.02 Deudas con garantía real

No existen deudas con garantía real.

## 08 Fondos propios

### 08.01 Capital autorizado

No existe ninguna autorización a los administradores por parte de la Junta General para aumentar el capital, en virtud de lo dispuesto en el artículo 297.b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

### 08.02 Acciones o participaciones propias

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

No se poseen acciones o participaciones propias en cartera al final del ejercicio.

### 08.06 Movimiento, durante el ejercicio, cuenta "Reserva de revalorización de la Ley 16/2012"

Durante el ejercicio no ha habido ningún movimiento en la cuenta "Reserva de revalorización de la Ley 16/2012".

## 09 Situación fiscal

### 09.01 Gasto por impuesto corriente

En el ejercicio actual el importe contabilizado por impuesto corriente asciende a 0,00 {0,00 en 2020) euros.

### 09.02 Otros aspectos de la situación fiscal

#### 09.02.01 Reinversión de beneficios extraordinarios

Durante el presente ejercicio, la empresa no ha realizado reinversión de beneficios extraordinarios, y tampoco queda renta por incorporar a la base imponible procedente de otros ejercicios.

#### 09.02.04 Reservas especiales

La cuenta de reservas especiales no ha experimentado movimiento durante el ejercicio, siendo su saldo al inicio y fin de este de 199.013,99 (199.013,99 en 2020).

#### 09.02.05 Corrección del tipo impositivo

La empresa no ha procedido a la contabilización de cambios en el efecto impositivo por no estimar variable el tipo de gravamen que afectará a los activos por diferencias temporarias deducibles, pasivos por diferencias temporarias imponibles y créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas.

### 09.03 Incentivos fiscales

#### 09.03.01 Detalle situación de los incentivos

En el presente ejercicio no se han aplicado incentivos propios del ejercicio ni correspondientes a otros ejercicios.

#### 09.03.02 Detalle de la cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones"

En el presente ejercicio no se ha producido movimiento alguno que afecte al estado de la cuenta de "Derechos por deducciones y bonificaciones".



**MEMORIA ABREVIADA 2021**  
**SOC PROMOC Y DESARROLLO ECO DE LA ISLA**

**09.04 Diferencias temporarias**

**09.04.01 Diferencias temporarias**

Durante el ejercicio, no se han producido diferencias temporarias.

**09.05 Bases imponibles negativas**

**09.05.01 Detalle de las bases imponibles negativas**

Se detallan a continuación las bases imponibles negativas pendientes de compensar:

CONCEPTO	A COMPENSAR	APLICADO	PENDIENTE
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2019	403.065,47	158.002,45	245.063,02
<b>Total</b>	<b>403.065,47</b>	<b>158.002,45</b>	<b>245.063,02</b>

**09.05.02 Detalle de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas**

En el presente ejercicio no se ha producido movimiento alguno que afecte al estado de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas.

## 10 Subvenciones, donaciones y legados

**10.01 Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

A continuación se detallan las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

SUBVENCIONES, ETC., OTORGADOS POR TERCEROS	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
Que aparecen en Patrimonio neto del balance	130.623,24	
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	2.333.445,70	2.213.015,90
Deudas largo plazo transformables en subvenciones		

**10.02 Análisis del movimiento**

A continuación, se detalla el movimiento:

MOVIMIENTO	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
Saldo al inicio del ejercicio		
(+) Recibidas en el ejercicio	167.287,65	
(+) Conversión deudas lp en subvenciones		
(+) Otros movimientos		
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio	36.664,41	
(-) Importes devueltos		
(-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio	130.623,24	

**10.03 Origen de las subvenciones, donaciones y legados**

Se indica a continuación el ente público que ha otorgado las subvenciones recibidas:

SUBVENCIÓN	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA OTORGANTE	TIPO DE ADMINISTRACIÓN
2.271.428,34 EUROS	EXCMO CABILDO INSULAR DE LA PALMA	PÚBLICA

**MEMORIA ABREVIADA 2021**  
**SOC PROMOC Y DESARROLLO ECO DE LA ISLA**

SUBVENCIÓN	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA OTORGANTE	TIPO DE ADMINISTRACIÓN
19.017,36 EUROS	FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-MODAMAC	PÚBLICA
32.000,00 EUROS	AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA	PÚBLICA

Las subvenciones procedentes del EXCMO CABILDO INSULAR DE LA PALMA son las aportaciones realizadas por el accionista único para el desarrollo de los proyectos encomendados.

El origen de las donaciones recibidas es el siguiente:

11.000,00€ FUNDACIONCAIXA
---------------------------

**10.04 Cumplimiento de las condiciones asociadas a subvenciones, donaciones y legados**

Se cumplen todas las condiciones establecidas para la concesión de la subvención, donación y/o legado.

## 11 Operaciones con partes vinculadas

**11.01 Identificación de las partes vinculadas**

A continuación se detallan las personas y/o empresas con las que se han realizado operaciones vinculadas así como la naturaleza de las relaciones:

NIF	IDENTIFICACIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN
P3800002B	EXCMO CABILDO INSULAR DE LA PALMA	CENTROS DE INTERÉS TURÍSTICOS DE LA ISLA DE LA PALMA

**11.02 Detalle de la operación y cuantificación**

**11.02.01 Detalle y cuantificación**

ENTIDAD ENCOMANDANTE: EXCMO CABILDO INSULAR DE LA PALMA

SERVICIO DE USO PÚBLICO DE TRES CENTROS DE INTERÉS TURÍSTICO DE LA ISLA DE LA PALMA: EL COMPLEJO "CAÑOS DE FUEGO", QUE COMPRENDE LA CUEVA DE LAS PALMAS Y EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LAS CAVIDADES VOLCÁNICAS; EL PARQUE ARQUEOLÓGICO EL TENDAL Y EL CENTRO DE VISITANTES DEL ROQUE DE LOS MUCHACHOS

1.800.000,00

**11.05 Anticipos y/o créditos concedidos**

**11.05.01 Personal alta dirección**

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno al personal de alta dirección en concepto de anticipo y/o crédito.

**11.05.02 Miembros órgano de administración**



MEMORIA ABREVIADA 2021  
SOC PROMOC Y DESARROLLO ECO DE LA ISLA

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno al órgano de administración en concepto de anticipo y/o crédito.

## 12 Otra información

### 12.01 Número medio personas empleadas

A continuación se detalla el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL EJERCICIO	2021	2020
TOTAL EMPLEO MEDIO	44,03	28,38

### 12.03 Ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales

#### 12.03.01 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

A continuación se detallan las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

SUBVENCIONES,ETC., OTORGADOS POR TERCEROS	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
Que aparecen en patrimonio neto del balance	130.623,24	
Imputados en cuenta Pérdidas y ganancias	2.333.445,70	2.213.015,90
Deudas largo plazo transformables en subvenciones		

#### 12.03.02 Otros ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales

Durante el ejercicio no se han registrado otros ingresos y/o gastos con cuantía o incidencia excepcional que deba ser mencionado.

### 12.04 Compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran en el balance

No existen compromisos financieros ni garantías ni contingencias que no figuren en el balance.

### 12.05 Hechos posteriores al cierre

A juicio de la Administración de la empresa con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo que no esté reflejado en los estados financieros.

## 13 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. D.A 3ª "Deber de información" Ley 15/2010, de 5 de julio

### 13.01 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

CONCEPTO	NÚMERO DÍAS 2021	NÚMERO DÍAS 2020
Periodo medio de pago a proveedores	31	109

En SANTA CRUZ DE LA PAL, a 31 de Marzo de 2022, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma:

**MEMORIA ABREVIADA 2021**  
**SOC PROMOC Y DESARROLLO ECO DE LA ISLA**

**MANUEL GONZALEZ GOMEZ** con N.I.F. 42181109V  
en calidad de Secretario del Consejo de Administración.

**MARIANO HERNANDEZ ZAPATA** con N.I.F. 42189475T  
en calidad de Presidente del Consejo de Administración.

